



Atlas de riesgos. Miguel Alemán V.

Julio 14, 2010.

La fuerza de la naturaleza sobrepasa la resistencia de toda obra humana. Mientras el país estaba embelesado con un campeonato mundial de futbol que a todo mundo dejó insatisfecho, excepto a los españoles, México volvió a enfrentarse a graves desastres naturales.

El huracán Alex, con torrenciales lluvias, desbordó presas y destruyó calles y construcciones. Cientos de personas perdieron sus pertenencias y su patrimonio familiar. Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila sufrieron pérdidas humanas y vieron derrumbarse obras de infraestructura, sistemas de drenaje y de electricidad. En suma, todo su equipamiento urbano y muchos edificios públicos y privados.

Ante esta catástrofe, los equipos técnicos y de las fuerzas armadas, así como las áreas de Protección Civil federal y estatales, han trabajado con empeño, pero es evidente que la dimensión de los daños requiere de mayores apoyos.

El territorio nacional tiene numerosas regiones expuestas a intensas lluvias y zonas sísmicas y volcánicas. El terremoto de 1985 dejó al descubierto el peligro que estos fenómenos pueden significar, así como los grandes riesgos en el transporte de materiales tóxicos y peligrosos, las fugas de gas doméstico, depósitos de combustibles, equipos de rayos "X", las bodegas de materiales volátiles, etc.

Los huracanes desatan fuertes lluvias que ocasionan inundaciones; lo opuesto, las sequías, afectan a la agricultura, a la ganadería y a la economía en general.

Por eso es de capital importancia identificar las regiones más expuestas a estos fenómenos y analizar la vulnerabilidad, tanto de sus habitantes como de sus instituciones, estableciendo así políticas para el manejo preventivo que requieren.

De ahí la importancia de poner en práctica políticas públicas que den a la protección civil un lugar prioritario y que abonen en la difusión de una cultura de la prevención.

Obviamente, no se puede predecir la hora y el lugar de una catástrofe, pero sí se puede educar a la población para que sepa qué hacer y con qué recursos contar en caso de emergencia, ya que cuando los desastres naturales se suscitan se pierde gobernabilidad, pero sobre todo, y de mayor preocupación, se fomenta la cultura de la improvisación.

Se requiere que las instancias reguladoras en el Poder Legislativo y en el Poder Ejecutivo federal, así como las de los estados, emitan leyes que controlen la expansión de las zonas urbanas con reglamentos cuyas especificaciones sean más estrictas y precisas para

prevenir daños como los observados durante este año en diversas partes del país. Es fundamental una visión estratégica que contemple, como parte de la seguridad nacional, la creación de redes de transportes, suministro de electricidad y de agua, caminos e instalaciones de salud que estén construidas con mayor resistencia y solidez.

Por ello es necesario revisar los marcos normativos de las áreas responsables de autorizar obras en lugares de alto riesgo y emitir leyes que sancionen a aquellos líderes sin escrúpulos que promueven los asentamientos humanos en las hondonadas y zonas aledañas a los cauces de los ríos que tienen cada cinco o diez años altas crecientes con fatales consecuencias. De igual forma, la legislación debe simplificar y agilizar el ejercicio de los recursos del Fondo de Desastres Naturales.

En algunas partes del país se han integrado atlas de riesgos para que la población, los tres órdenes de gobierno, los medios de comunicación y las organizaciones productivas tomen conciencia de los riesgos de sus regiones. Este es el caso de Veracruz, donde durante mi mandato integramos un atlas de riesgos de acuerdo con las necesidades del estado.

Las catástrofes naturales, cuando son de gran dimensión, quebrantan el orden público y limitan la capacidad de reacción. Por eso todos los ciudadanos debemos de compartir la cultura de la prevención, además de contar con los sistemas y la organización para apoyar a nuestros semejantes en momentos críticos.

Por todo ello, un atlas nacional de riesgos es una de las necesidades más apremiantes del país, con manuales específicos de prevención y de reacción inmediata, que sea difundido entre toda la población para que esté capacitada y responda organizadamente ante los desastres naturales.

Invento genial.- Los mexicanos tenemos la solución a la fuga de petróleo del golfo de México: basta aplicar la misma fórmula que se usa en los pavimentos de nuestras calles, pues en la primera lluvia se disuelven.

articulo@alemanvelasco.org
Político, escritor y periodista